

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

## DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRICION.

En Granada un mes . . . . . 1'75 pts.  
 En el resto de la península, trimestre. . . . . 6  
 En el extranjero y las Antillas, por un semestre. . . . . 17'50

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta, Aguilas, 5.

### ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscriptores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas

### ¡DESGRACIADA PROVINCIA!

Es difícil comprender el desbarajuste que impera en la Administración municipal de la provincia de Granada: las autoridades, atentas solo á conseguir buen éxito en los mezquinos planes de política casera, no se han curado ni se curan, de organizar la marcha administrativa de los pueblos: así anda todo. Lo esencial consiste en que salgan elegidos los concejales ó diputados que el Gobierno designa, prostityéndose de este modo la sagrada bandera del sufragio, y anulándose, por ende, la voluntad de los electores.

Muestra de la desorganización lamentable á que nos referimos, puede ser el Ayuntamiento de Aldeire. Juzguen los lectores, por los datos que se nos remiten, y que exponemos á continuación. En el cabildo de 29 de Junio último, según nos aseguran, dimitió el Presidente su doble cargo de concejal y alcalde, diciendo que renunciaba porque carecía de instrucción y práctica en los procedimientos administrativos, y le era imposible conseguir que ingresen en las arcas del Ayuntamiento las sumas distraídas por alcaldes, cobradores y depositarios que le han precedido. Como, á la vez se debe á la Diputación y á la Hacienda, y la Municipalidad no dispone de un céntimo, hasta el punto de no haber lo que se necesita para los imprescindibles gastos de papel, y plumas otros de igual índole, el alcalde, que dicho sea de paso es un hombre de bien y se ha hecho justicia al razonar su dimisión, no quiere responsabilidades. Escuchadas sus explicaciones, el primer teniente propuso que se pidiera á la Provincia, un Delegado probo y digno, que organizase la administración del pueblo. Mas al Cabildo no le plugo aceptar la propuesta, aunque sí admitió la renuncia.

Si es cierto que existen sin ingresar en las arcas del municipio de Aldeire respetables sumas distraídas por empleados anteriores; si lo es que algunos no han rendido aún sus cuentas, acarreado, por consiguiente, al Ayuntamiento dificultades imposibles de superar, y llevándolo á la postración y absoluta miseria en que se halla por qué se desechó lo que propuso el primer teniente de Alcalde? ¿Por qué se hizo el sordo el Ayuntamiento al oír tan saludable propuesta? ¿Es que no quiere gravar al Municipio con las excesivas cuotas que perciben los delegados? Nos parece muy bien; pero tan celosos concejales deberían organizar por sí, con sus propias fuerzas y la autoridad del presidente, la desolada administración de aquel pueblo sin fortuna, porque Aldeire es, bajo todos puntos de vista, desgraciado.

La ambición y el caciquismo imperan allí por completo, y la ignorancia lo empobrece, viéndose que la producción agrícola disminuye. Consecuencia natural de lo manifestado, son pasiones que atiza la discordia, y han producido en el último cuatrimestre varias riñas de las que resultaron dos muertos y algunos heridos.

La situación económica del pueblo es, en la actualidad, horrible. La cosecha ha resultado deficiente, el grano hueró. Los labradores no han recogido para pagar sus rentas: la sequía agotó la fecundidad de los terrenos: los tardíos se perderán completamente. En cambio los recaudadores acosan al infeliz que vé sus heredades yermas, extrayéndole el último céntimo que había en su bolsillo, y dejándolo en la más absoluta miseria: ¡Pobre pueblo de Aldeire! ¡Desgraciado país!

### LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

#### SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SR. ZAYAS.

Ayer, se restableció la antigua costumbre de los ensayos de cabildo. Reuniéronse los ediles á las dos de la tarde, y después de ponerse de acuerdo,—según los cálculos que en los pasillos se hacían,—acerca de la famosa cuestión de aguas del Albaicín, á las dos y treinta y cinco minutos, se abrieron de par en par las puertas, y el macero pronunció la sacramental frase: Sesión pública.—Presidia el Sr. Zayas y en torno de él veíanse sentados á los Señores Bessiers, Lopez y Salvatierra, Martín Adamn, Rivero, Martín Blanco, Valenzuela, Sanchez Vilchez, Alonso Pineda, Branchat, Sanchez Gallardo (D. A.), Bajar, Gonzalez, Gil de Tjada y Lorenzo. Catorce caballeros veinticuatro y el alcalde, que por lo menos, debémosle conceputar como un veinticinco: es decir el número de señores que acude á los cabildos en que se libran batallas.—Como la tempestad había pasado, los ediles aparecieron en sus sillones serios y graves, sin dejar vislumbrar en sus rostros ni la más ligera seña, que revelara desavenencias y disturbios.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.—Seguidamente, se leyó también un oficio del Sr. Gobernador civil, trascribiendo la Real orden dada á virtud de reclamación de D. José Bellido, disponiendo que en breve plazo se cumpla lo mandado en 28 de Agosto de 1879,—fecha en que se resolvió que el conocimiento de las cuestiones suscitadas sobre las acequias de Alfacar, correspondía á los tribunales ordinarios,—y que se dé la posesión del disfrute de las aguas. En vista de la anterior Real orden, se acordó: que determinándose en dicha disposición que el asunto debe ventilarse ante los tribunales ordinarios, y habiendo obtenido de estos el municipio, sentencia manteniéndolo en la posesión de las aguas, se halla por lo tanto cumplida la Real orden en cuanto reconoció la facultad de declarar la posesión y propiedad á los tribunales ordinarios; que se remita exposición al Sr. Ministro de Fomento, acompañada de certificado de la sentencia, diligencias de toma de posesión é informe de los letrados para que, con conocimiento de los autos, resuelva lo conveniente, sosteniendo en sus legítimos derechos al barrio del Albaicín; que se participe lo acordado al señor Gobernador civil á los efectos oportunos, y que el señor Alcalde designe la comisión que ha de gestionar cerca del Gobierno el pronto y favorable despacho del asunto.

Pasa á informe de la comisión respectiva la solicitud de los labradores de las huertas, pidiendo se les permita espendir sus frutos, al por mayor y menor en el mercado.—Dada cuenta del incendio de la calle de Sta. Paula y de haber resultado con lesión el bombero Pedro Abad, se acordó socorrerle con sujeción al reglamento.—Igualmente se acordó: reparar el material del parque de Bomberos, administrar el impuesto de despojos, toda vez que no se han presentado licitadores en las subastas; que se desvíe la cañería que cruza por el solar enagenado á D. Vicente Arteaga en la calle de Mendez Nuñez presuponiéndose la obra en 423 pesetas; que se pida á la Delegación de Hacienda la instalación de un estanco en la calle Real y abonar al propietario de la casa escuela de niñas de la parroquia de Santa Escolástica los alquileres de la misma, á razón de siete reales diarios.

El Sr. Bajar recomendó, que al hacerse el sorteo de la junta municipal para designación de los asociados, se tengan presentes las prescripciones de la Ley. Se tomó en consideración lo anteriormente recomendado, y se terminó el cabildo sin ocurrir nada extraordinario,—aunque nuestro Ayuntamiento celebra siempre sus sesiones con este carácter, porque nunca pudo reunirse los días que la ley ordena,—gracias al ensayo ó cabildillo.

### EL DEFENSOR EN MADRID

#### Economía y Hacienda.

Resúmen bursátil de la última semana:

	5 Agosto.	12 Agosto.
3 por 100 interior.	28 05	28 25
Obligaciones de ferrocarriles.	56	56 50
Deuda amortizable al 4 por 100.	77 5	78 75
Deuda perpétua al 4 por 100.	64 50	65 10
Cuba.	99 70	100 10
Acciones del Banco de España.	398	4 0

Descuentos y cambios, sin mas novedad que en las letras sobre Londres, á 90 días fecha que de 47'20 dinero á bajado á 47'15. Téngase además en cuenta que hoy cierran los treses á 28'50 y el 4 por 100 amortizable á 79'25.

Como se vé, la semana ha sido para los alcistas; deslizarónse los primeros días sin novedad y con la calma desesperadora que en cuatro semanas ha producido á lo más variaciones de 5 y 10 céntimos. De pronto, en la tarde del jueves, una ligera alza en la Bolsa de Londres determinó en la nuestra una subida general. Baste decir que en el Bolsin del viernes se hizo alguna operación en treses á 28 45. Naturalmente, en la reunión del sábado, salió tanto por el á la venta al ver los buenos precios que circulaban, que se inició un movimiento de retroceso, calmado después en el Bolsin y en la reunión de Bolsa de hoy lunes.

El no subir con todo las acciones del Banco es síntoma evidente de que este no sabe adquirir de una vez la confianza del mercado. Y la razón es clara. A la emisión de diez y once millones de pesetas hechas últimamente para pagar á los accionistas el espléndido dividendo de 90 pesetas, se unen los rumores de próxima emisión de billetes de 1250 pesetas. Y á todo esto, el cambio muy caro: la cola del Banco crece y este se niega á cambiar más de 100 pesetas, y esto en plata borrosa.

Hemos dicho que en las Bolsas extranjeras ha habido un movimiento de alza véase sinó:

	3 Agosto.	10 Agosto.
Bolsa de Londres.		
3 por 100 consolidado inglés.	99, 3/4	100
3 por 100 español exterior.	27	27, 3/4
Bolsa de París.	4 Agosto.	11 Agosto.
3 por 100 consolidado francés.	31, 75	32 20
3 por 100 español exterior.	27 7/8	27, 1/2
3 por 100 interior.	27	27 1/2

No habiendo variación notable ni en el estado agrícola ni los mercados, pasamos á extractar los datos que la Gaceta del 12 publicó sobre el comercio exterior de importación:

Semestre 1.º de 1881	251 278 398 pesetas.
Igual semestre de 1882	283 170 776
Aumento	31 892 378

del cual corresponden 24.654.254 pesetas á cereales, es decir, trigo y su harina, cebada, centeno y maíz. Estos datos indican que para el segundo semestre la importación de trigos y maíz será muy grande, pues el resultado de la cosecha ha sido malo. Debía pensarse de una vez, en adoptar alguna medida como la de la entrada libre de cereales pues todo lo que cobre ahora el Estado en este concepto, puede calificarse de impuesto, sobre el hambre.

El Corresponsal financiero.  
 Madrid 14 de Agosto de 1882.

### MISCELANEA.

**Presidente.** Hoy es esperado en esta capital el presidente de la Diputación de la provincia señor Fernandez Espada.

**Granja modelo.** Según se dice, el acuerdo adoptado por la Comisión permanente, sobre el asunto de la Granja modelo, traerá cola.

**Lo sentiremos.** Es posible, según ha blillas de gente desocupada, que surjan disidencias en el seno de la Diputación provincial.

**Comision.** Mañana deben reunirse los individuos de la Comisión provincial y los señores diputados residentes en Granada. Como el termómetro está á 35 sobre cero se espera una sesión calurosa.

**Vice presidente.** H. detenido su anunciado viaje de verano el Sr. Hacar. Según dicen, no saldrá de Granada, á no ser que el calor arreece demasiado.

**La recolección de cereales.** El Gobernador civil encarga á los Alcaldes le remitan estados en que conste la recolección de cereales de cada pueblo.

**La administración en los pueblos.** En Láchar, ha quedado expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

**La Guardia civil.** La de Brácana, capturó un reclamado, y otro la de Pitres.

**Lo interminable.** Las cuestiones referentes al aprovechamiento de aguas se reproducen y son interminables en esta provincia. Según se dice, ahora piensan Castarras y Busquistar poner pleito á Trevélez, fundándose en que esta población, que se encuentra á mayores altitudes que las otras, desperdicia los sobrantes de aguas que aquellas deben utilizar.

**La ley del embudo.** Se nos dice que el Alcalde de Narita es tan exigente con los maestros, que los tiene metidos en un puño. En cambio les adeuda once mensualidades por personal y material.

**Oposiciones.** Mañana á las ocho, comenzarán en el Colegio de Santiago los ejercicios de oposiciones á las escuelas de niños, vacantes en esta provincia. Los opositores son 27; de estos, 5 deben legalizar su situación.

**Biblioteca popular.** La dirección general del ramo ha concedido una biblioteca popular á la escuela de Gábrá Grande.

**Escitación.** El señor Alcalde ha oficiado á la dueña de un solar, Cruz de Quirós, escitándole para que establezca una valla, lo cerque de obra ó reconstruya en él á fin de evitar peligros á los transeuntes.

**Sucesos de la capital.** Además de los crímenes que en otros sueltos narramos, anteayer tarde un chico que intentó subir por las tapias de la plaza de Toros, fué herido gravemente por un soldado de caballería.

Por escándalo y embriaguez ingresaron en el arresto dos mugeres y un hombre.

**¿Qué hay de esto?** En 23 de Noviembre de 1735, D. Francisco Ruiz de Prados y su esposa, fundaron en Moclin una capellanía que se encuentra registrada en los protocolos notariales de aquel pueblo. Según parece, la fundación consta de cincuenta y cinco fanegas de tierra de superior calidad, y, en la cláusula primera de la escritura que le sirve de base se consigna: «Que los bienes de esta capellanía se han de mantener, por ahora y para siempre, lo más unidos é incorporados, sin que el capellan ó capillanes los puedan vender, enagenar, trocar ni cambiar, antes sí, deben mirar por ellos y tenerlos bien cultivados y labrados, de forma que vayan en aumento y no en disminución.»

En otra cláusula se dice que los bienes se perpetuarán en los capellanes que se vayan sucediendo de la familia y descendencia de los fundadores.

Según parece, hoy no se cumplen con exactitud las mencionadas cláusulas de fundación. Sería laudable que la autoridad á

quien corresponda el asunto, viese el estado en que se encuentra, para evitar que se desvirtuen ó no se cumplan los deseos de los fundadores.

**Vistas.** Las señadas para hoy por la sala de vacaciones de la Audiencia de este territorio son:

**SALA DE LO CRIMINAL.**—1.ª Seccion.—Baza, Gabriel Ramirez, hurto; Albuñol, Juan de Caro, daño; Vera, Alfonso Gimenez y consortes, disparo; Málaga, Dolores Galvez y consortes, hurto; Ronda, Matias Diaz Garcia, disparo.

2.ª Seccion.—Alora, Diego Maria de los Reyes, disparo; Alora, Juan de Sarna, hurto; Villacarrillo, Ruperto Peinado, incendio; Andújar, José Torres Gonzalez, hurto; Huerca, Cirilo Rodriguez, hurto; Martos, Antonio Guerrero Santiago, lesiones.

**Fallo.** La Diputacion ha fallado en el pleito contencioso sobre caducidad de la Mina de los Remedios, término de Jubiles, á favor del derecho que representa don Jorge Bessieres y defendió el distinguido juriscónsul D. Eduardo Rodriguez Bolivar.

**Nos alegramos.** Segun comunicacion oficial que nos dirige el Gobierno civil de la provincia, no es exacta la noticia, que ha publicado nuestro colega *El Independiente* de Motil, y que nosotros reproducimos, sobre aparicion de una partida de bandoleros en el término de Lobres.

**¡Viva el progreso!** El profesor de instruccion primaria de Huélagó, en esta provincia, al tomar posesion de su escuela, se ha visto precisado á hacerse acompañar de dos guardias civiles.

Segun parece, el Ayuntamiento se resistió á posesionarle en su cargo, y ya que el maestro hubo de conseguir se le reconociese como tal, encontráse la escuela destruida y las habitaciones desmanteladas.

**Ultimo plazo.** Se nos remite, para su insercion, el siguiente aviso:

«Las personas que quieran asociarse para la expedicion á Sierra Nevada, se servirán inscribirse en la lista ántes del dia 20 del presente Agosto, con el fin de preparar las provisiones y caballerías, en la inteligencia que pasado dicho dia, tendrán que hacerlo por cuenta propia.»

**Los sucesos de Cacin.** Por el correo de anoche recibimos estensos detalles referentes á los hurtos de espartos y aparicion de una partida en los alrededores de Cacin, que rectifican y desvirtúan los resultados obtenidos por la investigacion oficial. Transcribiremos algunos párrafos de la minuciosa carta que nos dirigen:

«Las versiones oficiales han llamado extraordinariamente mi atencion y la de cuantas personas conocen lo sucedido, por el acento que se le ha puesto á tan claro asunto. El dueño del coto de Cacin tiene guardas suficientes para la custodia de sus terrenos, y lo prueba el hecho de haber practicado dichos guardas numerosas denuncias y detenciones de algunos hombres que, en partidas de tres, cuatro y cinco, se han introducido en las fincas, sorprendiéndoseles infraganti en el momento de hurtar esparto, sobre todo lo cual instruye las oportunas diligencias el Juzgado de primera instancia del partido. Que el autor de la comunicacion oficial inserta en EL DEFENSOR del 12 del corriente, no haya tenido noticias del número de hombres que se dirigian á los cotos, y el Jefe de la Guardia rural de Alhama, denunció al Alcalde, no es una razon para decir que el parte del referido Jefe sea falso, pues con esta lógica se deduciría que tambien lo son los que existen en el Juzgado de primera instancia y de los cuales, segun se vé, tampoco tiene noticia la gestion oficial, ni menos de que se le diera parte al puesto de la Guardia civil, del hecho de dirigirse unos hombres armados hácia Cacin, y sospechas de que los referidos hombres fuesen á hurtar espartos en los cotos. Lo que no tiene nada de particular es que el grupo de hombres referido, noticioso de que le perseguia la Guardia civil pusiese piés en polvosa, y esta no lo encontrase.

El parte oficial se lamenta del ruido que producen los guardadores de los espartos.

¿Qué han de hacer? ¿Le parece al Gobierno que no tienen motivo al ver inseguras las propiedades que custodian? ¿No justifica sus temores, el estar probadas ante los tribunales, las acometidas de que han sido objeto los cotos, por parte de hombres armados que, en mayor número que los guardas, estos no pueden contener, so pena de comprometerse?

Recuerdo ahora que, hallándose la Guardia municipal en el término de Cacin, capturaron los guardas particulares dos hombres, de tres que fueron sorprendidos robando esparto y armados con escopetas, por cuya causa el otro pudo escaparse.

Y conste que todo lo dicho se puede probar testimoniadamente, y así no debe calificarse de incierto el parte transmitido por el jefe de la guardia Rural de Alhama á su alcalde, y en el que denunciaba el hecho de haberse encontrado un grupo de hombres armados que se dirigian á Cacin.

Conste pues, que lo referido es cierto, apesar de lo que aseguran las comunicaciones oficiales, y conste tambien que los guardas de los cotos y el jefe de la guardia Rural han hecho lo que debian, y no han exajerado, al poner lo que ocurre en conocimiento de la benemérita institucion de la Guardia civil, pues esta es la encargada de averiguar é impedir los atropellos que se cometen contra las propiedades y las personas.»

En vista de lo que sucede, esperamos que se redoble la vigilancia en los términos rurales que se ven acometidos por hurtadores de la propiedad ajena, á fin de que la seguridad individual y la del propietario no sean un mito. Nos parece que el país, á quien se le extraen las entrañas, á fuerza de exacciones y tributos, tiene derecho á que el Estado le asegure su reposo.

**Asuntos militares.** Se ha remitido á la Capitanía general de este distrito el Real despacho de retiro y hoja de servicios del coronel de la Guardia civil D. Fernando Camino Segundo.

Ha sido destinado al depósito de Infantería de Motril, el comandante D. Antonio Hernandez Rivera.

Ha ascendido á cabo segundo el carabnero de la Comandancia de Granada, José Montañé de la Torre.

**Periodista.** Nuestro distinguido amigo el ilustrado periodista Sr. Ventalló Vintó, abandona interinamente la direccion de *La Independencia*. En la semana actual, contraerá matrimonio con una bella señorita de esta poblacion.

**Muy bien.** Segun nos dicen en abril último fué presentada denuncia por un vecino de Caratúnas ante el señor Delegado de Hacienda, contra el estancuero de la villa, alegando que no estaba el estanco bien surtido.

El señor Delegado remitió la denuncia á la subalterna de Orgiva para que informara el Administrador de la misma sobre los supuestos particulares de la referida denuncia. El Administrador ordenó al cabo comandante de carabineros de la partida de Orgiva que practicara visita extraordinaria en el estanco referido, y adquiriese los informes oportunos. Verificada la visita resultó estar el estanco convenientemente provisto.

El Delegado, entonces, en vista de no ser cierta la denuncia, segun lo probaron los informes emitidos por el cabo de carabineros, por el Administrador de la subalterna y el señor Alcalde de Caratúnas, y de los 35 años de intachables servicios que tiene en su abono aquel estancuero, acordó no haber lugar á destituirle, resolviendo que se participara esta disposicion al Alcalde, para que hiciera saber al delator que, si en lo sucesivo insistia en sus infundadas denuncias, seria llevado á los tribunales. Los vecinos de Caratúnas aplauden la imparcialidad y recto proceder del señor Delegado.

**Un drama conmovedor.** Anteanoche, á las diez y media, se oyó un disparo en los paseos del Triunfo. Acercáronse curiosos y serenos, encontrando el cadáver de un hombre tendido en una charca de sangre. Por más indagaciones que se practicaron, no pudo hallarse al matador, ni ser reconocido el

muerto. En un bolsillo de la americana, encontrásele un cigarro puro; y un baston en el suelo: nada más.

El cadáver fué trasladado á la losa del anfiteatro del Hospital de San Juan de Dios, y expuesto allí públicamente con el propósito de que alguien lo reconociera.

Por indicios, sospecharon los agentes de órden público, Honrubia y Carmona, que un infeliz anciano que se hallaba enfermo en el Hospital conocia al muerto. Y lleváronle, á la losa, para que lo viera.

El pobre viejo se acercó débil y tembloroso, al cadáver, y, al verle, lanzó un alarido indefinible:

—¡Jesús!... mi hijo... mi Antonio...

No pudo decir más. Los que presenciaban tan espantosa escena, sobrecogidos de estupor, condujeron al triste anciano á su entermeria.

El muerto se llamaba Antonio Arcoya Arenas.

**Inspectores.** Muy en breve quedará ultimado el nombramiento de inspectores de la contribucion industrial y de comercio.

**Policia urbana.** La puerta del Sol, y todo el histórico barrio en que se establecieron al entrar los árabes en España aquellos guerreros árabes que desaban de cansar de sus combates, está hoy mucho peor, de seguro, que en tan remotas épocas. Particularmente, la subida al lavadero, y el lavadero mismo, hállanse de tal suerte, que el mejor dia ocurrirá una desgracia.

Se riegan macetas á todas horas; se barren y se friegan balcones de dia y con sol; se sientan las gentes en las puertas de las casas invadiendo las aceras; se... hace aquí, todo, absolutamente todo lo que prohibe el bando de buen gobierno, señor Alcalde!

**El Sr. Carreño.** Dice *La Correspondencia*:

«El señor Carreño salió ayer para Málaga, y segun dijimos, abriga el propósito de dimitir á su regreso la direccion que desempeña en el ministerio de Ultramar, pero sin que este acto tenga el alcance político, como infundadamente han supuesto algunos periódicos.»

**Captura.** Dice *El Imparcial*:

«Segun telegrama de Granada, la guardia civil del puesto de Benabarre ha detenido y puesto á disposicion de los tribunales á un sugeto que se supone sea el incendiario del monte Corchuela, término de Gaucín.»

**Dinero.** Por el ministerio de Fomento se han librado 101.000 pesetas con destino á obras públicas en la provincia de Granada.

**Nos parece bien.** Dice *La Epoca* que los delegados de Hacienda han recibido una carta del señor ministro de Hacienda, en la que se les manda que todos los ingresos que hagan los ayuntamientos por atrasos y con aplicacion á los respectivos presupuestos, se apliquen íntegramente al actual.

**Dia aciago.** El dia de anteayer lo ha sido de desventuras. Además del asesinato ú homicidio, pues se ignoran los detalles, de que hablamos en otro suelto, se promovió una terrible reyerta, en las inmediaciones de la plaza de toros, resultando gravemente heridos un paisano y un militar que medió en la contienda, con el propósito de impedir desgracias. Las dos heridas fueron hechas por los proyectiles de un arma de fuego.

Un agente de Orden público ha capturado al agresor conduciéndole á la cárcel.

**Recuerdo.** Debemos recordar á los interesados que deseen tomar parte en la subasta de consolidado, que los depósitos tienen que constituirlos en la caja general del ramo y no en la direccion de la Deuda, como antes se verificaba.

**Solicitud.** El Banco de España ha acudido al señor ministro de Hacienda, en solicitud de que se admitan como depósitos previos para optar á las subastas, los que se constituyan en las cajas de dicho establecimiento.

**Comision.** En la direccion de Aduanas se ha nombrado una comision de funcionarios para que con toda urgencia se ocupe en reunir cuantos antecedentes se relacionen

con las ordenanzas del ramo, y proceda á su estudio para redactar un nuevo código, cuyos trabajos habrán de quedar terminados el dia 1.º de octubre próximo y en poder del director para llevar á cabo la reforma.

Tambien se ha nombrado otra comision para la reforma del reglamento del cuerpo pericial de aduanas y nueva organizacion del personal y del régimen interior de las mismas oficinas.

Preocupa, por último, á la direccion la mejora de la estadística del ramo y han empezado á tomarse medidas para perfeccionarla, hasta completar su organizacion de manera que responda á los fines que debe satisfacer.

**CHARADA.**

*Dos prima, leotor querido:  
debe preguntar al TODO  
el que no tercia primera  
la causa de no estar gordo?*

Solucion á la anterior.—VERBO.

**CARTERA DE LA INDUSTRIA.**

**Anton Pericon W.**

Con este nombre ha entrado de lleno y con irresistible impulso en el comercio de vinos una clase de Jerez nueva, y que indudablemente, está llamada á obtener triunfos en el extranjero tan colosales como los que ha obtenido en nuestra patria. Sabido es que el Jerez vino de los más apreciados en el mundo, tiene el grave defecto, de que, á causa de su fuerza alcohólica, no figura en los vinos de mesa. Convertir ese vino en una bebida utilizable en las comidas, es el gran problema; que un acreditado industrial ha tentado la fortuna de resolver dando á una clase de Jerez de su propiedad la ligereza, la transparencia y el paladar grato y suave de los vinos de mesa. El Sr. Mora es Ramirez, afortunado propietario del *Anton Pericon W.*, ha conseguido acreditar en nuestra patria y llevar al extranjero este delicioso licor jerez no. Los Estados Unidos y gran parte de Europa hacen ya gran consumo del *Anton Pericon W.* (suena clásica), que compete, y acabará por vencerle, con el Burdeos, el Borgoña y el Rhin. El señor Morales Ramirez ha marchado á París donde continuará la propaganda de su ya famoso vino, que esperamos inundar en breve todos los mercados del mundo. La empresa del inteligente vinicultor está llamada á un magnífico porvenir, que ha de redundar en beneficio de nuestra patria por el crédito que al cabo obtendrán en todo el mundo los vinos de mesa españoles, hasta ahora poco apreciados. El *Anton Pericon W.* es una tentativa revolucionaria vinícola de primer órden, cuyo éxito está ya asegurado, gracias á la actividad y constancia de su propietario y propagandista.

**CARTERA OFICIAL.**

**Albóndiga de granos.** PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 400 fanegas; entrada de ayer, 530 id. Total existencia de ayer, 930 fanegas.—Venta.—A 16 pesetas 25 céntimos la fanega 35 fanegas.—A 16 pesetas 50 céntimos la id., 86 id.—A 16 pesetas 75 céntimos la id., 150 id.—A 17 pesetas 00 céntimos la id., 95 id.—A 17 pesetas 25 céntimos la id., 69 id.—A 17 pesetas 50 céntimos la id., 87 id.—Total vendido, 518 fanegas.—Balance.—Existencia, 930 fanegas; vendido, 518 id. Sobrante para hoy, 412 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 10 pesetas 00 céntimos á 10 pesetas 75 céntimos fanega.—Habas, de 14 pesetas 00 céntimos á 14 pesetas 50 céntimos.

**Boletín Oficial de anteayer.** Ministerio de Hacienda.—Continuacion del Real Decreto sobre el reglamento general para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial.

Gobierno civil.—Circular previniéndoles á los señores Alcaldes de los pueblos de la provincia y demás autoridades civiles y militares, practiquen las oportunas diligencias para la captura de la persona en cuyo poder se encuentre una muleta que le ha sido hurtada al Sr. D. Juan del Pino, vecino de Cuevas Bajas, en la noche del 3 al 4 de Abril en el cortijo del Yedro término de Antequera. Otra en la que el señor Capitán general de Navarra participa á este Gobierno de provincia que está formando sumario á los individuos del Regimiento Infantería de la Constitucion que hallándose con licencia ilimitada no se han incorporado á banderas, los cuales se expresan en el mismo Boletín.

Administracion de Contribuciones y Rentas.—Anuncio en el que se manifiesta a vacante el estanco de Nechite, dependiente de la Administracion subalterna de Rentas de Ujijar, por renuncia del que lo desempeñaba.

Juzgados de 1.ª instancia.—El de Iznalloz, ruega á las autoridades civiles y militares, se sirvan proceder á la busca de un mulo, cuyas señas se expresan en el referido Boletín, y que le fué hurtado á Francisco Castro Martín, vecino de Colomera.

Varias dependencias.—Direccion del Hospital provincial de San Juan de Dios. Segun acuerdo de la Comision provincial, asociada á los señores Diputados residentes, fecha 17 de Julio último, deben proveerse por oposicion doce plazas de practicantes

supernumerarios que hay vacantes en la seccion de Medicina y Cirugia del Hospital referido, y ocho igualmente supernumerarias de la seccion de Farmacia, sin retribucion alguna, pero con derecho á ascender á las de número, bajo las condiciones que en el antedicho Boletín se designan.

Banco de España.—La cobranza de las cuotas correspondientes al 4.º trimestre de la contribucion territorial de año 1882-83 reformado con arreglo á la ley de 31 de Diciembre último, tendrá lugar en los pueblos, dias y por los recaudadores que en el dicho Boletín se expresan. La factoria de subsistencias de Granada, presenta nota de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la primera decena del mes actual con destino á la indicada factoria.

Universidad de Granada.—Anuncio en el que se sacan á concurso de traslacion entre los Maestros y Maestras que sirvan en propiedad Escuelas públicas de igual clase y de la misma ó superior dotacion las vacantes que en el mismo Boletín se expresan.

Batallon Reserva de Granada, núm. 87.—Relacion nominal de los individuos de este Batallon de los reemplazos de 1872-73, á quienes corresponde por rigurosa antigüedad de entrada en el servicio, percibir sus alcances, por lo que se hace indispensable su presentacion en estas oficinas para el percibo de los mismos, y cuyos nombres el mismo Boletín designa.

Edicto. El Alcalde etc., hace saber: Que en virtud de lo solicitado por la Liga de Contribuyentes de esta ciudad, S. M. el Rey (q. D. g.) por Real orden de 25 de Mayo último, ha tenido á bien disponer que del fondo de calamidades públicas se libren siete mil pesetas para remediar en parte los daños ocasionados por las pérdidas de las cosechas en este término municipal. Lo que he dispuesto se haga público por medio del presente para que todos los que se crean con derecho á disfrutar de esta Real gracia lo soliciten á mi Autoridad, debiendo hacerlo en el término de quince dias, que empezarán á correr y contarse desde la publicacion del presente, acompañando certificado expedido por perito competente en el que se haga constar los perjuicios que hayan experimentado.—Granada 16 de Agosto de 1882.—M. de Z.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 706 86.—Direccion del viento, E. Estado del cielo, D. espejado. Temperatura máxima del aire, á la sombra, 32 0.—Idem al sol 43 5.—Pluviómetro, 00 00.—Termómetro tipo, nueve de la mañana, 22 4; á las tres de la tarde, 31 4.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Motril, Murcia, Santander, 1/2 d.; Málaga, 1/4 d.; Barcelona, 1/4 b.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par. Todos ocho dias vista.—Tipo para descuentos de esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual; idem para préstamos, en idem, 4 1/2 por 100 anual.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del día 15. Carnero, 1 25. Vaca, 1 60; Ternera, 1 68. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 17.—La Dedicacion de la Santa Iglesia Catedral, San Pablo y Santa Juliana mártires.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Santa Escolástica; á las nueve Misa cantada, á las cinco, concluye la novena de Ntra. Sra. del Tránsito, y predica don José Bueno Pardo. Despues hay procesion con la imagen de Maria Santísima y la de San Joaquin, siendo la estacion siguiente: Placeta de la iglesia, el Rexejo, calle de Molinos, Jarrera, Santiago, Santa Escolástica, placeta del Duque de Gor, calle Ancha de Santo Domingo, á la iglesia.

En la Catedral hay jubileo en este dia, y á las nueve procesion y Misa solemne.

En la iglesia de Comendadoras la novena de Nuestra Señora del Tránsito.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario. Visita de la Corte de Maria.

Nuestra Señora de los Favores iglesia de San Juan de los Reyes.

El 18 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo.

SAN PAULO, Y COMPAÑEROS MARTIRES.

Treinta y siete cristianos, personas de alto nacimiento y de opulentas riquezas, pero más ricos de los dones de la divina gracia, se juntaron en Egipto á propagar el Evangelio por todas aquellas regiones, siendo su caudillo Paulo, verdadero imitador del grande apóstol. Trabajaron con toda suerte de injurias, presos y cargados de hierros. Armado el gobernador á la novedad de esta empresa, espidió sus órdenes para que fuesen conducidos á su presencia. Empleó promesas y amenazas para compelerles á sacrificar; pero Paulo respondió por todos los demás, que era mejor morir diciendo: «No nos perdones.» El juez en vista de esto condenó á todos á muerte, á los que habian ido al oriente y al sur de sus dominios, á ser quemados; á los del norte decapitados, y á ser crucificados los que habian ido al occidente. E tirano se sorprendió al ver con cuanta alegría y va or marchaba Paulo delante de esta valiente tropa á ofrecer su cabeza al cuchillo. Padecie-

ron la muerte en 18 de Enero; pero no se expresa en las actas el año.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

15 Agosto.

A medida que el tiempo refresca, la política se anima. El discurso del Sr. Moret es el plato de preferencia, porque algunas de las declaraciones que contiene han levantado polvareda entre los disidentes: el Sr. Moret no quiere inteligencias con nadie, mostrándose por extremo intransigente, y de aquí el clamoreo de los que quieren que crezca y florezca la izquierda liberal y que ven reducidos á la nada sus esfuerzos, pues por sí solo ni ellos, ni los demócratas serán poder.

Sobre el mismo tema publica dos cartas *El Imparcial*: la una es de M. Llado, transcribiendo su entrevista con Montero Rios, la otra de O'iver, relatando sus visitas á Romero Robledo y Gullon. Respecto al jurisconsulto demócrata, puede afirmarse que está donde estaba, y en cuanto al Sr. Gullon, que yá ya con malos ojos el prestigio de la fusion; respecto al Sr. Romero Robledo, que celebra la formacion de la izquierda porque facilita á la corona el ejercicio de sus prerogativas, y que aún cuando no cree la mayor parte de lo que los corresponsales atribuyen al Sr. Cánovas, cualquiera que sean las opiniones que sostenga el jefe, él, como buen soldado, ayudará á sostenerlas, porque ante todo, disciplina.

Noticias de hoy, que para fin de año se habrán reformado las ordenanzas de Aduanas por una parte, y por otra la organizacion del personal y régimen de las oficinas, á cuyo fin se han nombrado Comisiones, que estudien y propongan.—Ayer estuvo muy concurrida la apertura de la calle de Santa Isabel; Rico no dimite, pero sí Carreño así que se case; la reina Isabel sale de Paris el 21 y las infantas el 22 de la Granja para unirse en Torre la Vega y continúan juntas hasta Comillas, permaneciendo en España aquella hasta Enero próximo que regresará á Paris; Sagasta ha estado delicado de salud, pero ya está completamente bueno; mucha animacion en los pueblos de la frontera, donde por momentos se acaba el verano por este año.

De las provincias que continua el malestar; habiendo en Cádiz sobrevenido un conflicto respecto al pago de la contribucion de inmuebles, en que el delegado quiere que sea al tipo del 21 y los contribuyentes que al de 16

Del extranjero que nada tengo que adelantarse en noticias de Egipto: los ingleses prosiguen incommovibles su obra, habiendo el almirante inglés ocupado las obras hidráulicas del Canal.—En un despacho de Viena se habla de ocupacion de Tripoli por tropas italianas, cuya noticia es de gran calibre. F.

Noticias nacionales.

La feria de Jaen

La feria está animadísima.—En el teatro, actua una excelente compañía de declamacion. Se preparan bailes en los jardines del Casino primitivo; fiestas de toros y cintas; corridas de novillos; músicas en los paseos; iluminaciones y otros espectáculos.—El sábado en la noche ocurrió un pequeño incendio en el teatro de esta capital, que, no por ser prontamente apagado por el inspector de orden público y otras personas, dejó de introducir alguna alarma entre los espectadores.

El suceso tuvo lugar al correr la cortina en el tercer acto, y se originó en una lámpara de petróleo.

Correo de Canarias.

La correspondencia repartida hoy, alcanza al 8 del corriente. No ocurre ninguna novedad en el Archipiélago.

La prensa, aún la mas afecta al Gobierno, combate rudamente el proyecto de permuta

de la pesquería de Santa Cruz de Mar Pequeña, y conviene en que, de llevarse á cabo, sufrirían irremediables perjuicios los intereses de las islas.

Albeniz en Valencia.

Los periódicos de Valencia, nos hablan todos los dias del jóven y notable artista. Albeniz es en aquella bellísima ciudad el ídolo de los dilettanti.—Hace pocos dias dió un magnífico banquete para corresponder á los obsequios de que todos los dias es objeto, en el que se pronunciaron entusiastas brindis.—El sábado dió un concierto en Florida, en un jardín próximo á la dársena.

Cuatro lanchones amarrados por sus topes junto á aquella, estaban dispuestos de manera que el público pudiera acomodarse con facilidad sobre sus puentes, ocupando el centro una balandra profusamente iluminada como los anteriores, con luces á la veneciana que pendían de los mástiles. En ella se colocó la música de la brigada de Bomberos. El público que asistió al concierto fué bastante numeroso, y con la mayor facilidad se acomodó en los lanchones. La noche fué deliciosa.

Al parecer Albeniz sentarse al piano, fué saludado con atonadores aplausos.—El artista estuvo verdaderamente inspirado en cuantas piezas interpretó.

En Negrodo (Guadalajara) ha ocurrido un incendio en una era, quemándose toda la mies que en ella habia. Gracias á los esfuerzos de la guardia civil, se logró no se propagara á las vecinas heredades.

El sábado se suicidó en Valencia Serafin Juan Boria, disparándose un tiro en la cabeza.

Un enfermo del Hospital de Málaga que padecía accesos de enagenacion mental, se arrojó á la calle desde una ventana del piso tercero, quedando muerto en el acto.

Asegura un periódico ministerial que el gobierno inglés ha dado 28 duros y medio de recompensa al pescador José Dominguez, que ayudado de sus hijos, salvó la vida á 33 sábditos de aquella nacion en aguas de Finisterre el 19 de Junio último.

Al llegar dos novios y los padrinos y las familias al puente de Guadalhorce (Málaga), con objeto de dirigirse á la iglesia para celebrar el matrimonio concertado, el novio, pretestando que iba á invitar á dos de sus amigos hortelanos, desapareció, y esta es la hora en que no ha aparecido.

Segun los periódicos de la Coruña, hace pocos dias llegó á dicha ciudad una dama, bastante conocida en los salones de la corte en busea de su esposo, que, en compañía de una señorita amiga de la dama, preparaba un viaje de recreo á los Estados Unidos. El viaje no ha pasado de proyecto, y la señorita ha perdido su pareja.

Dias pasados descargó en Chelva (Valencia) una tormenta de piedra y agua, que causó grandes perjuicios en las cosechas.

Escriben de Catral (Alicante), que el jueves se sintió allí un temblor de tierra durante cinco segundos. Las oscilaciones fueron de Norte á Sur, y causaron gran pánico entre los habitantes; pero no ocurrió ninguna desgracia personal.

La Rioja está inundada de comisionistas franceses que vienen á comprar vinos.

Un telegrama de Manila recibido ayer dice que el cólera decrece algo en Zamboanga, y no aumenta en Ilo Ilo; en Joló no ocurre novedad desde el día 3.

Una señorita de la Coruña, llamada doña Concepcion Arques, se ha arrojado vestida al mar, logrando salvar una niña que, arrebatada por las olas, estaba á punto de ahogarse.

En la Dehesa de Palermína, propiedad de la señora duquesa de Medinaceli, y finca enclavada en el término de Chucena, provincia de Huelva, entraron una porcion de hombres á pié y á caballo, y para satisfacer sus criminales intentos, pegaron fuego á la dehesa y al molino aceitero, con objeto de que no quedara ni el polvo.

Un telegrama de Búrgos da cuenta de que un voraz incendio ha destruido la mitad

del edificio que ocupaban los almacenes militares de dicha capital. El fuego principió en un deposito de jergones, á las dos de la madrugada de hoy.

El gobernador de Cáceres telegrafía dando cuenta de un incendio en Hervás. El fuego ha reducido á cenizas la fábrica llamada del Puente con todos sus artefactos, y estropeado las casas colindantes. No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas ascienden á diez y seis mil duros.

Dos multas, de cuarenta mil pesetas cada una, ha impuesto al marqués de Campo el ministro interino de Ultramar, por faltas en el servicio de vapores.

Para el concurso de palomas mensajeras que se verificará en Cádiz el día 24, ha señalado el ministerio de Fomento tres premios: uno de 1 200 reales, otro de 600 y otro de 200. Las palomas deberán recorrer veintisiete leguas.

Por telegramas oficiales de Palencia se tiene noticia de un robo cometido ayer en la contaduría de la catedral de dicha ciudad.

Dice *El Guadalete* de Jerez, que los atentados contra la propiedad que vienen cometiéndose estos dias no se evitarán con el aumento de la guardia civil en aquella comarca, sino dando trabajo á los braceros.

También en el pueblo de Milmarcos ocurrió otro incendio, quemándose tres hectáreas de monte bajo, en el denominado Val de Gasmellas.

Segun telegrama de Ciudad Real, en la madrugada de ayer se suicidó en aquella ciudad un sujeto llamado Candelario Gomez de 64 años de edad.

El suicida llevó á cabo su fatal resolucion arrojándose por una ventana de la casa que ocupaba en la calle de la Pedrosa.

En Sevilla se ha suicidado, arrojándose por una de las ventanas del cuartel de cazadores establecido en el Duque, un soldado, quien por sus cualidades físicas y morales, merecia de sus jefes todas las consideraciones compatibles con el rigorismo de la ordenanza.

El 20 matarán en Antequera los espadas Frascuelo y Bocaragra toros de Benjumea y Torres Cortina.

Dicen de Tudela que en uno de estos últimos dias se presentaron á una mujer de Valtierra seis hombres armados. Pidieron pan, y como no pudieron satisfacer su deseo, atropellaron á la mujer, dejándola sin sentido en tierra. Acabaron la hazaña robando á la infeliz ocho duros.

Dicen del Ferrol que á consecuencia de una fuerte cerrazon de niebla chocaron el martes ocho del actual los vapores ingleses *Tretwiden* y *Virent* de la matricula de Sunderland. El primero abrió al *Virent* un boquete en un costado, perdiendo al chocar todo la proa. Les vapores, á pesar de tener inundadas las bodegas, se mantuvieron á flote.

Noticias extranjerias.

La exposicion de Viena.

La pintura española ha alcanzado un señalado éxito en la Exposicion de Bellas artes de Viena, para que se la juzgara en justicia. De la diez y nueve medallas de honor otorgadas á la seccion, dos han correspondido á nuestros compatriotas señores Casado y Pradilla. El triunfo es excepcional, si se piensa que Francia no ha logrado más que tres recompensas, habiendo expuesto cinco veces más cuadros que nosotros, varios con las firmas de sus principales artistas. Alemania, por circunstancias particulares, ha obtenido cinco; Bélgica tres; Austria, á pesar de que en su seccion estaban representadas sus eminencias, ha sido colocada al nivel nuestro; mientras que Suecia y Noruega, Holanda, Dinamarca y Hungría, han debido contentarse con un solo premio, respectivamente. Italia no ha recibido ninguno por la pintura, cuya decadencia es manifiesta.

50 DUROS DE GRATIFICACION

Recibirá la persona que presente en el Cármen de Benalúa una galguita negra inglesa de tres meses que ha desaparecido de dicha casa en la tarde del 14 del corriente.

GRANADINAS LISTADAS PROPIAS PARA MANGAS, desde 5 reales vara. Tules cluny y rameado. En el Precio Fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la de Estribo.

LOS DUEÑOS DE LA CASA DE PRÉSTAMOS del Puente de Castañeda núm. 3, anuncia á los interesados y público en general, que los feros cumplidos de doce meses en adelante que no hayan sido retirados para el 20 del actual, se venderán en pública subasta para dicho dia. Granada 11 de Agosto de 1882.—Viada é Hijo de A. Lara.

POR virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la Sociedad General de Anuncios de España...

¿POR QUE COSER A MANO?

40, ZACATIN, 40



40, ZACATIN, 40

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES

SIN MAS ANTICIPO

10 por 100 de descuento al contado

HILOS DE ALGODON

TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

Pidense catálogos ilustrados con listas de precios.

EXTRAORDINARIA BAJA DE PRECIOS EN

FILIPINAS. os géneros de estación de verano. Gran surtido de Popelinas, lanas y granadinas...

¡NO MÁS BLENORRAGIA NI FLUJOS en las mujeres! Polvos de la salud, del Dr. N. M. de Alcona.

COLEGIO DE SANTA INÉS, CALLE HOSPITAL DE SAATA, núm. 10. En este establecimiento, además de las clases de parvulos...

CAL. LA FÁBRICA DE GAS SE VENDE cal apagada, superior, á 2 reales quintal castellano.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS UNIDOS

GARANTIAS

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.

CONFITERIA Y COLONIALES DE LOPEZ Y hermanos. En este establecimiento se halla el depósito y venta exclusiva del legítimo Rom de Jamaica...

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GOJAR

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz...

Table with columns for 'AGUARDIENTES' and 'VINOS', listing various types and prices per arroba and bottle.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo...

Table listing printing services: Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, etc.

PRONTIUD, PERFECCION Y ECONOMIA

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas...

Aguila 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5.

GARANTIZADO

de aguas minero-medicinales, de la orina anormal, de las sustancias que se emplean en las artes...

ENSAYOS Y ANÁLISIS QUÍMICOS

de aguas minero-medicinales, de la orina anormal, de las sustancias que se emplean en las artes...

VALDEPEÑAS

por el propio cosechero. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nava...

ABANQUERIA DE LA CARRERA

SURTIDOS ESPECIALES

A las granadinas

¿Queréis abanicos mil? Con vitelas caprichosas? Pues acudid presurosas...

De muchos años sabéis que vendemos lo mejor. Y es justo que en el calor...

Hay abanicos á real. Hasta de veinte en bordado. En fin, hemos rebajado...

Es preciso que vengais. Si más barato queréis. Los abanicos tendreis. Al precio que los queráis.

15, Carrera de Genil, 15.

LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838...

Biblioteca democrática

Es la publicación más económica que se ha hecho en España. Cada tomo en 8.º de más de 120 páginas...

NUEVA CANTERA DE PEDRENA

única que existe en la provincia para empuerros de molinos de aceite, garantizados. Pueden tomarse datos en el molino del Rey...

LA SULTANA

Fin de estación

Lanas dulces 7/4 ancho, á 8 reales vara; id inglés 16; gerga azul y negra, 18; lanas para vestidos...

A MALAHÁ

DESDE ESTA CAPITAL tal á los baños de la Malahá sale diariamente un coche con viajeros durante la presente temporada...

En la calle de Santa Escolástica

núm. 19 se venden un aparador de dos cuerpos, una mesa grande redonda y ocho sillas...

PARA EL DIA 15 DE AGOSTO PROXIMO

del presente año, se dan en arrendamiento varias suertes de tierra, con casas de labor y tinados...

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS

San Matías, 2. Granada. Próximo ya á terminarse la reedificación del local que ocupa este acreditado establecimiento...

VINOS FRESCOS

A 2 y 3 REALES BOTE. Estos vinos parecidos al Petit Bordeaux de los franceses, son los más propósitos para la estación calurosa...

COMPANIA DEL SOL



DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44...

Capital social y reservas en efectivo, 16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera, 66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, 128.190 importando 82.875.103 pesetas y 41 céntimos.

Seguros especiales para las cosechas en pié.

Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.

D. DIEGO MARA DEL CASTILLO, GRANADA

San Matías, 5, Director particular para esta provincia, Jaén y Almería.

EL Centro general de Negocios á cargo de don José María de Parga

que estaba situado en la calle de la Duquesa, n.º 1. se ha trasladado á la calle de Guadalajara, n.º 7.

BAZAR DE LA FLORIDA

PRINCIPE 14 Granada. Es te acreditado establecimiento ha recibido multitud de novedades en todos los artículos procedentes de París, Berlin, Viena y Londres...

LA GRANADINA

TALLER DE construcción de máquinas y fundición de hierro, premiado en la exposición con medalla de oro...

Se vende un bonito torno recién traído de una de las mejores fábricas de París

—Precio 760 reales. También se vende un volante de hierro fundido de 1 metro 75 diámetros y 14 arrobas de peso...

CERERIA DE VICENTE PERALES CALATA

yud, calle de Mendez Nuñez. Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada. Venta al contado, por mayor y menor...

AVISO

Se venden varios efectos, como son los siguientes: el andanaje, mostrador y quinqué para un establecimiento...

FOTOGRAFIA DE J. CAMINO

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones. Puerta Real, núm. 9. Retratos INSTANTANEOS. Gran aparato de AMPLIACION...

LA MODA ELEGANTE

LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos...

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado...

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA

Calle del Aguila número 3.